

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
38	38

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento*	En Proceso	Pendientes (Sin Avance 0%)
Primero	38	6	16%	2	30
Segundo		8	21%	4	18
Acumulado al Segundo		14	37%	6	18
Tercero		0	0%	5	13
Acumulado al Tercero		14	37%	11	13
Cuarto		16	42%	1	7
Acumulado al Cuarto		30	79%	1	7

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal). 2

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

Acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 100%
8	0	30

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL		
Principio 3.- Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad.		
1	<p>Proceso: Institucional.</p> <p>Elemento de Control: La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.</p> <p>Acción de Mejora: Actualización del Manual de Organización.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, debido a las modificaciones hechas a la estructura orgánica que se encuentra en proceso por parte de esta Secretaría, los manuales de organización y procedimientos, así como los perfiles de puestos y la designación de los encargados de control interno por cada área, se quedarán sin avance hasta la aprobación de nueva estructura, por lo que esta acción de mejora no tiene avance este trimestre.</p> <p>Área y responsable: Coordinación Administrativa Mtro. Raúl Gómez Mendoza</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 08/01/2024 Término: 29/03/2024</p>	35%
Principio 4.- Compromiso con la competencia profesional		

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
2	<p>Proceso: Institucional.</p> <p>Elemento de Control: Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).</p> <p>Acción de Mejora: Elaboración de Perfiles de Puesto.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, debido a las modificaciones hechas a la estructura orgánica que se encuentra en proceso por parte de esta Secretaría, los manuales de organización y procedimientos, así como los perfiles de puestos y la designación de los encargados de control interno por cada área, se quedarán sin avance hasta la aprobación de nueva estructura, por lo que esta acción de mejora no tiene avance este trimestre.</p> <p>Área y responsable: Coordinación Administrativa Mtro. Raúl Gómez Mendoza</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 28/06/2024</p>	0%
3	<p>Proceso: Institucional.</p> <p>Elemento de Control: El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.</p> <p>Acción de Mejora: Actualización del Manual de Procedimientos.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, debido a las modificaciones hechas a la estructura orgánica que se encuentra en proceso por parte de esta Secretaría, los manuales de organización y procedimientos, así como los perfiles de puestos y la designación de los encargados de control interno por cada área, se quedarán sin avance hasta la aprobación de nueva estructura, por lo que esta acción de mejora no tiene avance este trimestre.</p> <p>Área y responsable: Coordinación Administrativa Mtro. Raúl Gómez Mendoza</p>	0%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 30/09/2024</p>	
Principio 5.- Cumplir con la responsabilidad Reforzamiento de rendición de cuentas.		
4	<p>Procesos: Institucional.</p> <p>Elemento de Control: Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.</p> <p>Acción de Mejora: Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, esta Secretaría evaluó 5 procesos prioritarios de las diferentes unidades administrativas de la institución para el ejercicio 2024, derivado del cual se detectaron y evaluaron las debilidades en el control interno y la Coordinación administrativa les dio seguimiento cada trimestre mediante el Reportes de Avances Trimestrales del PTCl, por lo que se presenta el Reporte Trimestral de Avances del Cuarto Trimestre del año 2024, con lo que se da por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta electrónica 4, el reporte de avances trimestral.</p> <p>Área y responsable: Coordinación Administrativa Mtro. Raúl Gómez Mendoza</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 08/01/2024 Término: 31/12/2024</p>	100%
COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS		
Principio 7.- Identificar, analizar y responder a los riesgos.		
5.1	<p>Proceso: Proponer política y estrategias para el desarrollo de las culturas populares, orientadas al rescate y preservación del patrimonio cultural.</p> <p>Elemento de Control:</p>	0%



SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE HIDALGO

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.</p> <p>Acción de Mejora: En el Manual de Procedimientos debe quedar determinada la persona servidora pública que será la facultada para realizar las actividades de control interno.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, debido a las modificaciones hechas a la estructura orgánica que se encuentra en proceso por parte de esta Secretaría, los manuales de organización y procedimientos, así como los perfiles de puestos y la designación de los encargados de control interno por cada área, se quedarán sin avance hasta la aprobación de nueva estructura, por lo que esta acción de mejora no tiene avance este trimestre.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Patrimonio Cultural Mtro. Samuel Juárez Romero</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 30/09/2024</p>	
5.2	<p>Proceso: Atender las solicitudes de apoyo de proyectos y eventos en materia cultural de las diversas instancias de la administración pública estatal, municipal y de la ciudadanía en general.</p> <p>Elemento de Control: Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.</p> <p>Acción de Mejora: En el Manual de Procedimientos debe quedar determinada la persona servidora pública que será la facultada para realizar las actividades de control interno.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, debido a las modificaciones hechas a la estructura orgánica que se encuentra en proceso por parte de esta Secretaría, los manuales de organización y procedimientos, así como los perfiles de puestos y la designación de los encargados de control interno por cada área, se quedarán sin avance hasta la aprobación de nueva estructura, por lo que esta acción de mejora no tiene avance este trimestre.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural Prentice Rene Escamilla Fernández</p>	0%

[Handwritten signature]

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 30/09/2024</p>	
5.3	<p>Proceso: Descentralización de servicios de extensión bibliotecaria y de fomento a la lectura y el libro hacia los municipios.</p> <p>Proceso: Descentralización de servicios de extensión bibliotecaria y de fomento a la lectura y el libro hacia los municipios.</p> <p>Elemento de Control: Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.</p> <p>Acción de Mejora: En el Manual de Procedimientos debe quedar determinada la persona servidora pública que será la facultada para realizar las actividades de control interno.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, debido a las modificaciones hechas a la estructura orgánica que se encuentra en proceso por parte de esta Secretaría, los manuales de organización y procedimientos, así como los perfiles de puestos y la designación de los encargados de control interno por cada área, se quedarán sin avance hasta la aprobación de nueva estructura, por lo que esta acción de mejora no tiene avance este trimestre.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad Lic. Nydia Ramos Castañeda</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 30/09/2024</p>	0%
5.4	<p>Procesos: Mantener actualizado el padrón de artesanos del estado, en coordinación con las instancias competentes en la materia.</p> <p>Elemento de Control: Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.</p>	0%



SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE HIDALGO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Acción de Mejora: En el Manual de Procedimientos debe quedar determinada la persona servidora pública que será la facultada para realizar las actividades de control interno.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, debido a las modificaciones hechas a la estructura orgánica que se encuentra en proceso por parte de esta Secretaría, los manuales de organización y procedimientos, así como los perfiles de puestos y la designación de los encargados de control interno por cada área, se quedarán sin avance hasta la aprobación de nueva estructura, por lo que esta acción de mejora no tiene avance este trimestre.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Cultura Originaria, Popular y Urbana Mtra. Alma Daniela Pérez Martínez</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 30/09/2024</p>	
5.5	<p>Proceso: Coordinar con las unidades administrativas la atención y/o seguimiento de las auditorías practicadas a la Secretaría.</p> <p>Elemento de Control: Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.</p> <p>Acción de Mejora: En el Manual de Procedimientos debe quedar determinada la persona servidora pública que será la facultada para realizar las actividades de control interno.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, debido a las modificaciones hechas a la estructura orgánica que se encuentra en proceso por parte de esta Secretaría, los manuales de organización y procedimientos, así como los perfiles de puestos y la designación de los encargados de control interno por cada área, se quedarán sin avance hasta la aprobación de nueva estructura, por lo esta acción de mejora no tiene avance este trimestre.</p> <p>Área y responsable: Coordinación Administrativa Mtro. Raúl Gómez Mendoza</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 30/09/2024</p>	0%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
Principio 9.- Identificar, analizar y responder al cambio		
6.1	<p>Proceso: Proponer política y estrategias para el desarrollo de las culturas populares, orientadas al rescate y preservación del patrimonio cultural.</p> <p>Elemento de Control: Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>Acción de Mejora: Establecer acciones para evitar riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, en el Segundo Trimestre el área identifico las debilidades de control interno dentro del proceso y elaboró una metodología para la administración de riesgos, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Patrimonio Cultural Mtro. Samuel Juárez Romero</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 28/06/2024</p>	100%
6.2	<p>Proceso: Atender las solicitudes de apoyo de proyectos y eventos en materia cultural de las diversas instancias de la administración pública estatal, municipal y de la ciudadanía en general.</p> <p>Elemento de Control: Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>Acción de Mejora: Establecer acciones para evitar riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, en el segundo trimestre, el área reportó que se atendieron y se siguen atendiendo solicitudes de apoyo correspondientes a ámbitos estratégicos, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Prentice Rene Escamilla Fernández</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 28/06/2024</p>	
6.3	<p>Proceso: Descentralización de servicios de extensión bibliotecaria y de fomento a la lectura y el libro hacia los municipios.</p> <p>Elemento de Control: Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>Acción de Mejora: Establecer acciones para evitar riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: En el segundo trimestre el área reportó tres acciones para evitar riesgos de corrupción, abusos y fraudes que servirán de apoyo en el desarrollo de las actividades descentralizadas de fomento a la lectura y al que se le dio seguimiento, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad Lic. Nydia Ramos Castañeda</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 28/06/2024</p>	100%
6.4	<p>Procesos: Mantener actualizado el padrón de artesanos del estado, en coordinación con las instancias competentes en la materia.</p> <p>Elemento de Control: Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>Acción de Mejora: Establecer acciones para evitar riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre:</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Se informa que, en el segundo trimestre el área reportó que, para evitar fraudes y corrupción en el proceso, se creó una página digital, que aglutinará la información de las personas y empresas dedicadas a las ramas artesanales a la que se le ha dado seguimiento, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Cultura Originaria, Popular y Urbana Mtra. Alma Daniela Pérez Martínez</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 28/06/2024</p>	
6.5	<p>Proceso: Coordinar con las unidades administrativas la atención y/o seguimiento de las auditorías practicadas a la Secretaría.</p> <p>Elemento de Control: Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>Acción de Mejora: Establecer acciones para evitar riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Para dar atención a esta acción, en el segundo trimestre el área responsable realizó la identificación de los riesgos de corrupción que emergen en el proceso de seguimiento de las auditorías practicadas a esta Secretaría y los que le dio seguimiento, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Coordinación Administrativa Mtro. Raúl Gómez Mendoza</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 28/06/2024</p>	100%
COMPONENTE 3. ACTIVIDADES DE CONTROL		
Principio 10.- Diseñar actividades de control		
7.1	<p>Proceso:</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Atender las solicitudes de apoyo de proyectos y eventos en materia cultural de las diversas instancias de la administración pública estatal, municipal y de la ciudadanía en general.</p> <p>Elemento de Control: Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.</p> <p>Acción de Mejora: Diseñar y utilizar un sistema informático o base de datos para sistematizar las solicitudes y su seguimiento.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que en el primer trimestre la Dirección General diseño una base de datos en Excel para realizar la sistematización de solicitudes y darles seguimiento, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural Prentice Rene Escamilla Fernández</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 08/01/2024 Término: 29/03/2024</p>	
7.2	<p>Proceso: Descentralización de servicios de extensión bibliotecaria y de fomento a la lectura y el libro hacia los municipios.</p> <p>Elemento de Control: Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.</p> <p>Acción de Mejora: Diseñar y utilizar un sistema informático o base de datos para sistematizar las acciones desarrolladas y su seguimiento.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que en el primer trimestre la Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad realizo un tablero en Excel para sistematizar las acciones desarrolladas y darles seguimiento, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad Lic. Nydia Ramos Castañeda</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 08/01/2024 Término: 29/03/2024</p>	
8.1	<p>Proceso: Atender las solicitudes de apoyo de proyectos y eventos en materia cultural de las diversas instancias de la administración pública estatal, municipal y de la ciudadanía en general.</p> <p>Elemento de Control: Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.</p> <p>Acción de Mejora: Encuesta de satisfacción a las personas beneficiarias de apoyos y eventos en materia cultural atendidas por la unidad administrativa.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, la Dirección General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural en el tercer trimestre presentó el formulario que uso para la aplicación de las encuestas de satisfacción que se aplicaron al público beneficiario de apoyos, proyectos y eventos; y para el reporte de este trimestre presentó la evidencia de aplicación de dichas encuestas, con lo que se da por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta 8.1, las encuestas realizadas por el área.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural Prentice Rene Escamilla Fernández</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/07/2024 Término: 31/12/2024</p>	100%
8.2	<p>Proceso: Descentralización de servicios de extensión bibliotecaria y de fomento a la lectura y el libro hacia los municipios.</p> <p>Elemento de Control: Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.</p> <p>Acción de Mejora: Encuesta de satisfacción a las personas beneficiarias de la descentralización y los programas de fomento a la lectura.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre:</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Se informa que, la Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad, desde el tercer trimestre realizó encuestas de satisfacción a las personas beneficiarias de actividades de fomento a la lectura, como parte esencial de un proceso de autoevaluación para conocer el nivel de satisfacción que tiene el público usuario, con el que pretenden llevar a cabo un proceso de mejora continua, con lo que se da por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta electrónica 8.2, encuestas de satisfacción y evidencia de su registro.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad Lic. Nydia Ramos Castañeda</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/07/2024 Término: 31/12/2024</p>	
9	<p>Proceso: Coordinar con las unidades administrativas la atención y/o seguimiento de las auditorías practicadas a la Secretaría.</p> <p>Elemento de Control: Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.</p> <p>Acción de Mejora: Verificación y seguimiento de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que en el tercer trimestre el área responsable reportó que, una vez que se llevaron a cabo las notificaciones a las unidades administrativas con las observaciones emitidas por parte de la Auditoría Superior del estado de Hidalgo, procedieron a atenderlas y darles respuesta, mismas que fueron enviadas a la instancia verificadora para su análisis correspondiente. Posteriormente, se recibió el informe de pronunciamiento por parte del a Auditoría, con oficio ASEH/DAS/ST/2914/2024, en el que se hicieron observaciones en materia de control interno, trámites de registro vehicular estatal y actualización al impuesto sobre la nómina, permitiendo solventar, justificar y aclarar los resultados oportunamente, con lo que se da por concluida la acción de mejora.</p> <p>Se anexa en carpeta electrónica 9, documento de verificación y seguimiento proporcionado por el área.</p> <p>Área y responsable: Coordinación Administrativa Mtro. Raúl Gómez Mendoza</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 30/09/2024</p>	
10.1	<p>Proceso: Proponer política y estrategias para el desarrollo de las culturas populares, orientadas al rescate y preservación del patrimonio cultural.</p> <p>Elemento de Control: Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.</p> <p>Acción de Mejora: Identificación de las debilidades de control interno de mayor importancia en el seguimiento a la preservación del patrimonio cultural.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que en el Segundo Trimestre el área identifico las debilidades de control interno dentro del proceso y elaboró una metodología para la administración de riesgos, donde identifica 6 riesgos o debilidades del proceso a los que les dio seguimiento en otro punto del programa, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Patrimonio Cultural Mtro. Samuel Juárez Romero</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/10/2024 Término: 31/12/2024</p>	100%
10.2	<p>Proceso: Descentralización de servicios de extensión bibliotecaria y de fomento a la lectura y el libro hacia los municipios.</p> <p>Elemento de Control: Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.</p> <p>Acción de Mejora: Identificación de las debilidades de control interno de mayor importancia en el seguimiento a la descentralización de los servicios de extensión bibliotecaria.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre:</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Se informa que, la Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad reportó las debilidades detectadas en las actividades de descentralización de fomento a la lectura que impiden su realización, en el que detectaron situaciones adversas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cambio de fecha de las actividades programadas por motivos ajenos a la institución. - Falta de personal para realizar las actividades debido a reajustes implementados en la institución. - Falta de transporte para desplazarse a las escuelas y lugares donde se realizan las actividades de fomento, así como falta de gasolina y fallas en los vehículos existentes. <p>Mismos a los que se les dará seguimiento, con esta identificación de las debilidades del proceso se da por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta electrónica 10.2, documento de identificación de debilidades.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad Lic. Nydia Ramos Castañeda</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/10/2024 Término: 31/12/2024</p>	
10.3	<p>Procesos: Mantener actualizado el padrón de artesanos del estado, en coordinación con las instancias competentes en la materia.</p> <p>Elemento de Control: Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.</p> <p>Acción de Mejora: Identificación de las debilidades de control interno de mayor importancia en el seguimiento a la actualización del padrón de artesanos.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, la Dirección General de Cultura Originaria, Popular y Urbana, reportó las debilidades detectadas en la conformación del padrón de artesanos, las cuales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se dispone de lineamientos estandarizados que detallen el proceso para registrar, actualizar y validar la información de las personas artesanas en la plataforma. - El padrón carece de un sistema estructurado para evaluar de forma periódica y objetiva el nivel de participación de las Secretarías involucradas. <p>Con esta identificación de las debilidades del proceso se da por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta electrónica 10.3, documento de identificación de debilidades.</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	<u>% Avance Acumulado</u>
	<p>Área y responsable: Dirección General de Cultura Originaria, Popular y Urbana Mtra. Alma Daniela Pérez Martínez</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/10/2024 Término: 31/12/2024</p>	
10.4	<p>Proceso: Coordinar con las unidades administrativas la atención y/o seguimiento de las auditorías practicadas a la Secretaría.</p> <p>Elemento de Control: Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.</p> <p>Acción de Mejora: Identificación de las debilidades de control interno de mayor importancia en el seguimiento a la de las auditorías practicadas a la secretaría.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, la Coordinación Administrativa identificó que, el procedimiento de atención a las auditorías, se encuentra limitado al no contar con un seguimiento de las recomendaciones que emiten los entes fiscalizadores posterior a la solventación de las auditorías supervisando con cada unidad administrativa su cumplimiento, evitando así la recurrencia de observaciones, por lo que el área trabajará en el cambio sugerido en la actualización del manual de procedimientos, con lo que se dio por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta electrónica 10.4, documento de identificación de debilidades.</p> <p>Área y responsable: Coordinación Administrativa Mtro. Raúl Gómez Mendoza</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/10/2024 Término: 31/12/2024</p>	100%
11.1	<p>Proceso: Proponer política y estrategias para el desarrollo de las culturas populares, orientadas al rescate y preservación del patrimonio cultural.</p> <p>Elemento de Control: Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Acción de Mejora: Evaluación de los procedimientos y acciones del proceso preservación del patrimonio cultural.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, la Dirección General de Patrimonio Cultural presentó un cuestionario de evaluación de los procedimientos y acciones del proceso de preservación del patrimonio cultural, que arrojó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todos los encuestados aseguran que no se proponen, instrumentan y vigilan la aplicación de programas y acciones relacionadas con el uso y aprendizaje de lenguas indígenas. - Todos los encuestados aseguran que no se fomenta la producción literaria en lenguas originarias. - La mayoría de los encuestados cree que no existe evidencia de que se desarrollen programas que se orienten a la atención de necesidades específicas de la cultura popular. - La mayoría de los encuestados cree que no se realizan acciones encaminadas a proteger la identidad cultural de la cocina tradicional del estado. <p>El área analizará los resultados obtenidos para mejorar el proceso, con lo que se da por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta 11.1 documento de identificación de debilidades.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Patrimonio Cultural Mtro. Samuel Juárez Romero</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/10/2024 Término: 31/12/2024</p>	
11.2	<p>Proceso: Atender las solicitudes de apoyo de proyectos y eventos en materia cultural de las diversas instancias de la administración pública estatal, municipal y de la ciudadanía en general.</p> <p>Elemento de Control: Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.</p> <p>Acción de Mejora: Evaluación de los procedimientos y acciones del proceso de atención a las solicitudes de apoyo a proyectos y eventos en materia cultural.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, la Dirección General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural, presentó una estadística sobre las solicitudes atendidas por unidad administrativa, donde</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>muestra cuantas solicitudes recibió por cada área, cuantas se atendieron y cuantas se quedaron sin atender. Esta estadística deja ver que no se atendió ninguna solicitud de la Escuela de Música, se atendió solo una solicitud de la orquesta y la gran mayoría de las solicitudes del CECULTAH tampoco fueron atendidas. Esto representa un área de oportunidad para mejorar la atención que se les da a los OPD's. Asimismo, presento base de datos que arrojó que fueron atendidos 41 municipios, lo que representa un área de oportunidad para atender a los restantes 43 municipios del estado. El área analizará los resultados obtenidos para mejorar el proceso, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural Prentice Rene Escamilla Fernández</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/10/2024 Término: 31/12/2024</p>	
11.3	<p>Proceso: Descentralización de servicios de extensión bibliotecaria y de fomento a la lectura y el libro hacia los municipios.</p> <p>Elemento de Control: Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.</p> <p>Acción de Mejora: Evaluación de los procedimientos y acciones del proceso de descentralización de los servicios de extensión bibliotecaria.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, la Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad realizó la evaluación de los procedimientos y acciones del proceso donde detecto lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se identificó que no se contaba con un control de registro de solicitudes, por lo que se creó un registro con los datos suficientes del solicitante para poder así poder ejercer cada actividad. - Debido a la falta de difusión de las actividades, se implementó la difusión mediante las redes sociales para que la población tenga acceso a la información. - Para el proceso mencionado no contaban con una autoevaluación que les permitirá tener una retroalimentación, por lo que se empezaron a aplicar encuestas de satisfacción. <p>Aunado a esto, se reportan las debilidades detectadas en el proceso como cambio de fecha de las actividades, falta de personal para implementar las actividades y la falta de insumos o transporte. El área tomará en cuenta las debilidades detectadas para mejorar el proceso, con</p>	100%



SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE HIDALGO

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>lo que se da por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta 11.3 documento de identificación de debilidades.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad Lic. Nydia Ramos Castañeda</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/10/2024 Término: 31/12/2024</p>	
Principio 11.- Desarrollar controles generales sobre tecnología		
12.1	<p>Proceso: Descentralización de servicios de extensión bibliotecaria y de fomento a la lectura y el libro hacia los municipios.</p> <p>Elemento de Control: Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.</p> <p>Acción de Mejora: Diseñar y utilizar un sistema informático o base de datos para sistematizar las acciones desarrolladas y su seguimiento.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, en el primer trimestre la Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad realizo un tablero en Excel para sistematizar las acciones desarrolladas y darles seguimiento, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad Lic. Nydia Ramos Castañeda</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 28/06/2024</p>	100%
12.2	<p>Proceso: Coordinar con las unidades administrativas la atención y/o seguimiento de las auditorías practicadas a la Secretaría.</p> <p>Elemento de Control: Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Acción de Mejora: Diseñar y utilizar un sistema informático o base de datos para sistematizar las acciones desarrolladas y su seguimiento.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, para el segundo trimestre el área reportó que, las unidades administrativas consideran oportuno el utilizar una base de datos que les permita dar un adecuado seguimiento de las auditorias, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Coordinación Administrativa Mtro. Raúl Gómez Mendoza</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 28/06/2024</p>	
13.1	<p>Proceso: Atender las solicitudes de apoyo de proyectos y eventos en materia cultural de las diversas instancias de la administración pública estatal, municipal y de la ciudadanía en general.</p> <p>Elemento de Control: Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.</p> <p>Acción de Mejora: Identificación y Evaluación de las necesidades de utilizar TIC's en el proceso.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que en el primer trimestre el área realizó la identificación de las etapas en las que utiliza o podrían utilizar TIC's y realizó la evaluación, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural Prentice Rene Escamilla Fernández</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 08/01/2024 Término: 29/03/2024</p>	100%
13.2	<p>Proceso: Descentralización de servicios de extensión bibliotecaria y de fomento a la lectura y el libro hacia los municipios.</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Elemento de Control: Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.</p> <p>Acción de Mejora: Identificación y Evaluación de las necesidades de utilizar TIC's en el proceso.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, en el primer trimestre el área reportó que para el proceso de la descentralización de actividades de fomento a la lectura que se realiza en 13 de las bibliotecas del estado, se identificó y evaluó la necesidad de usar en las operaciones y etapas del proceso, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad Lic. Nydia Ramos Castañeda</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 08/01/2024 Término: 29/03/2024</p>	
13.3	<p>Procesos: Mantener actualizado el padrón de artesanos del estado, en coordinación con las instancias competentes en la materia.</p> <p>Elemento de Control: Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.</p> <p>Acción de Mejora: Identificación y Evaluación de las necesidades de utilizar TIC's en el proceso.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, en el primer trimestre el área determinó que el padrón de artesanos se alojará como un repositorio digital disponible en el siguiente enlace: https://memoria.culturahidalgo.gob.mx/ mismo al que se le ha dado seguimiento, por lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Cultura Originaria, Popular y Urbana Mtra. Alma Daniela Pérez Martínez</p> <p>Fechas de cumplimiento:</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	Inicio: 08/01/2024 Término: 29/03/2024	
13.4	<p>Proceso: Coordinar con las unidades administrativas la atención y/o seguimiento de las auditorías practicadas a la Secretaría.</p> <p>Elemento de Control: Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.</p> <p>Acción de Mejora: Identificación y Evaluación de las necesidades de utilizar TIC's en el proceso.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, en el primer trimestre la unidad reportó que era necesario el diseño y la utilización de un una base de datos que ayude a la sistematización de las acciones desarrolladas y así poder dar un seguimiento continuo y eficiente a las operaciones llevadas a cabo durante el proceso de auditoría, con lo que se dio por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Coordinación Administrativa Mtro. Raúl Gómez Mendoza</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 08/01/2024 Término: 29/03/2024</p>	100%
COMPONENTE 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Principio 14.- Comunicar Internamente		
14	<p>Procesos: Mantener actualizado el padrón de artesanos del estado, en coordinación con las instancias competentes en la materia.</p> <p>Elemento de Control: Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.</p> <p>Acción de Mejora:</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales plasmadas en el Programa Sectorial de Desarrollo Cultural 2023-2028.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, la Dirección General de Cultura Originaria, Popular y Urbana presentó informe de evaluación del avance y cumplimiento de los objetivos y metas relacionadas con su área, contenidos en el Plan Sectorial de Desarrollo Cultural 2023-2028, para el cuarto trimestre del año. En el reporta la entrega de 53 apoyos, con lo que se da cumplimiento al 100% de la entrega del programa PACMyC; la atención de 3 municipios con bienes y servicios artísticos y culturales; un convenio oficializado para fortalecer el desarrollo del sector cultural con lo que da cumplimiento al 100% con la meta anual, por lo que se da por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta electrónica 14.1, evidencia de dicha evaluación.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Cultura Originaria, Popular y Urbana Mtra. Alma Daniela Pérez Martínez</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2023 Término: 31/12/2023</p>	
Principio 15.- Comunicar externamente		
COMPONENTE 5. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTÍNUA		
Principio 16.- Realizar evaluaciones continuas y/o independientes		
15.1	<p>Proceso: Proponer política y estrategias para el desarrollo de las culturas populares, orientadas al rescate y preservación del patrimonio cultural.</p> <p>Elemento de Control: Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.</p> <p>Acción de Mejora: Implementación de acciones preventivas y correctivas para elevar la eficiencia y eficacia de las operaciones del área.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, para acreditar la implementación de la acción de mejora, el área responsable presento su programa de trabajo, la calendarización de la aplicación de sus estrategias para</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>evitar riesgos y presentó evidencia de su implementación en el cuarto trimestre del año, con lo que se da por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta electrónica 15.1, programa de trabajo y la evidencia correspondiente.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Patrimonio Cultural Mtro. Samuel Juárez Romero</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2024 Término: 31/12/2024</p>	
15.2	<p>Proceso: Atender las solicitudes de apoyo de proyectos y eventos en materia cultural de las diversas instancias de la administración pública estatal, municipal y de la ciudadanía en general.</p> <p>Elemento de Control: Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.</p> <p>Acción de Mejora: Implementación de acciones preventivas y correctivas para elevar la eficiencia y eficacia de las operaciones del área.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, la Dirección General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural ha elaborado un calendario para el seguimiento de su agenda y/o atendiendo a los cronogramas a fin de trabajar en tiempo y forma para alcanzar metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo 2024, además el área presenta reportes de las acciones concluidas y las metas alcanzadas al cuarto trimestre del año, con lo que se da por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta electrónica 15.2 reportes al cuarto trimestres de las metas alcanzadas.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural Prentice Rene Escamilla Fernández</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2023 Término: 31/12/2023</p>	100%
15.3	<p>Proceso: Descentralización de servicios de extensión bibliotecaria y de fomento a la lectura y el libro hacia los municipios.</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Elemento de Control: Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.</p> <p>Acción de Mejora: Implementación de acciones preventivas y correctivas para elevar la eficiencia y eficacia de las operaciones del área.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, el área responsable de la acción de control elaboró un informe de actividades con el objetivo de formular, implementar y dar seguimiento a las actividades descentralizadas de fomento a la lectura, con lo que se dio por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta electrónica 15.3, informe de actividades.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad Lic. Nydia Ramos Castañeda</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2023 Término: 31/12/2023</p>	
15.4	<p>Procesos: Mantener actualizado el padrón de artesanos del estado, en coordinación con las instancias competentes en la materia.</p> <p>Elemento de Control: Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.</p> <p>Acción de Mejora: Implementación de acciones preventivas y correctivas para elevar la eficiencia y eficacia de las operaciones del área.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que la Dirección General de Cultura Originaria, Popular y Urbana, elaboró documento con las acciones preventivas y correctivas implementadas por el área, correspondientes al cuarto trimestre del año, en el que dan seguimiento a la actualización del padrón de artesanos, con lo que se da por concluida la acción de mejora. Se anexa en carpeta electrónica 15.4 evidencia correspondiente.</p> <p>Área y responsable: Dirección General de Cultura Originaria, Popular y Urbana Mtra. Alma Daniela Pérez Martínez</p>	100%

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Descripción de la Acción de Mejora	% Avance Acumulado
	<p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2023 Término: 31/12/2023</p>	
15.5	<p>Proceso: Coordinar con las unidades administrativas la atención y/o seguimiento de las auditorías practicadas a la Secretaría.</p> <p>Elemento de Control: Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.</p> <p>Acción de Mejora: Implementación de acciones preventivas y correctivas para elevar la eficiencia y eficacia de las operaciones del área.</p> <p>Actividades realizadas al trimestre: Se informa que, durante este tercer trimestre se llevó a cabo el seguimiento a la auditoría No. ASEH/DGFSE/00/PEEH/2022, referente a Cuenta Pública 2022. La acción de mejora fue dar atención y seguimiento a la implementación de acciones preventivas y correctivas con el objeto mitigar riesgos identificados en las operaciones del proceso de atención y seguimiento a las auditorías practicadas a esta Secretaría de Cultura, con lo que se da por concluida la acción de mejora.</p> <p>Área y responsable: Coordinación Administrativa Mtro. Raúl Gómez Mendoza</p> <p>Fechas de cumplimiento: Inicio: 01/04/2023 Término: 31/12/2023</p>	100%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Se informa que las unidades administrativas, junto con sus Enlaces de Control Interno, son responsables de proporcionar la información necesaria para la elaboración del presente reporte trimestral. Según información presentado por el titular de la Coordinación Administrativa, se ha llevado a cabo una modificación y validación de la estructura orgánica de la Secretaría, misma que sigue en proceso. Como consecuencia de este cambio, el área no puede reportar avances en la elaboración del manual de

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

organización, del manual de procedimientos, ni del catálogo de perfil de puestos. Esta situación también explica por qué no se ha establecido una persona responsable en el manual de procedimientos para supervisar las acciones y programas de control interno. Por ello, esta Secretaría se compromete a incluir en el Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio fiscal 2025, las acciones de mejora que no se concluyeron este año.

Adicionalmente, se destaca que la Dirección General de Patrimonio Cultural; la Dirección General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural; Dirección General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad; y la Dirección General de Cultura Originaria, Popular y Urbana cumplieron en forma al reportar el avance y las evidencias correspondientes para la elaboración del presente reporte.

Asimismo, se hace un llamado a los responsables de las áreas administrativas a supervisar la aplicación de las acciones de mejora y a cumplir con los tiempos establecidos para reportarlas.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

El avance global de las acciones de mejora es de 79%, con un total de 30 acciones concluidas de las 38 acciones comprometidas; 1 acción se encuentra en proceso y 7 acciones se quedaron sin avance.

Con las acciones concluidas las unidades administrativas han logrado detectar riesgos y han establecido acciones para mitigarlos, así como han implementado controles por medio del uso de TIC's que les ayudarán a tener un mejor control de sus procesos. Las acciones que quedaron sin concluir, se incluirán en el siguiente programa de trabajo y la Secretaría se compromete a darles el seguimiento correspondiente y a realizar las gestiones pertinentes para darles avances.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 28 de enero de 2025



L.A.E. Iliana Bautista Alvarado
Enlace del Sistema de Control Interno
Institucional del Comité de Control y
Desempeño Institucional de la Secretaría de
Cultura.



Mtro. Raúl Gómez Mendoza
Coordinador de Control Interno del Comité de
Control y Desempeño Institucional de la
Secretaría de Cultura.



SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE HIDALGO

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

EJERCICIO	2024
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

2